

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO
N. del Contrato: 90-007-2020

Fecha de Suscripción: 13-05-2020

Nombre del Contratista: INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S.

Nit : 900.916.121-1

Objeto: "Prestar a la unidad administrativa especial dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN Medellín, los servicios de desnaturalización, destrucción y/o gestión de residuos con el menor impacto ambiental y disposición final adecuada de los residuos generados por las mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas a favor de la nación; y de los bienes muebles adjudicados a la nación, en procesos de cobro coactivo y concursales cuya destrucción haya sido ordenada mediante acto administrativo".

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de agosto de 2020 o hasta el agotamiento de la partida presupuestal. evento que ocurra primero, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la dirección seccional de aduanas de Medellín, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuando corresponda.

Fecha de Inicio: 15/05/2020

Fecha de Terminación: 30/08/2020

Valor del Contrato: El precio estimado total para el proceso, incluido el impuesto de IVA, es la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 50.000.000)**

Periodo Evaluado: 1 al 31 de julio de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato	\$ 50.000.000,00
Valor adiciones	0
Valor del contrato incluidas las adiciones	\$50.000.000,00
Valor ejecutado a la fecha	\$ 25.630.785,00
Valor por ejecutar	\$ 24.369.215,00
Valor mensual	0

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

De acuerdo al cronograma de destrucción para la vigencia de 2020, para los días 27 al 31 de julio se programó el tercer evento de destrucción de mercancías ADA, correspondiente a las Resoluciones de Destrucción Nos. 000868 y 000869 de fecha 23 de julio de 2020; pero con ocasión al aumento de casos positivos de Covid -19 y la ocupación de personas en cuidados intensivos en el mes de julio, la Alcaldía de la ciudad de Medellín decretó Cuidado Total con la alerta Naranja y medidas del cierre del centro de la ciudad y otros sectores, lo que impidió la realización del mencionado evento; toda vez que las instalaciones locativas del contratista se encuentran en el área de confinamiento restringido por la Alcaldía.

**4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL
DESARROLLO DEL CONTRATO**

La Alcaldía de la Ciudad de Medellín emitió medidas de restricción en la movilidad y confinamiento en algunos sectores de la misma, debido al aumento de casos positivos Covid -19; lo que no permitió la realización de la destrucción de mercancías que se tenía prevista; toda vez que las instalaciones locativas del contratista se encuentran en el área de confinamiento restringido por la Alcaldía.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

No se presentó llamado de atención al contratista.

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O
INTERVENTORIA**

Durante el periodo evaluado, no se llevó a cabo destrucciones a cargo de este contrato. Se elaboró cronograma de destrucción para ejecutar durante el mes de agosto de 2020

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

Durante el periodo evaluado, no se suscribieron actas con el contratista.

**8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS
LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA**

La empresa Industria Ambiental S.A.S. emite Certificación de pagos de Salud, Riesgos Profesionales y Parafiscales firmada por el Revisor Fiscal y planilla de pago No.45160817 de fecha 06 de julio de 2020.

**9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO
DEL CONTRATO**

Durante el periodo evaluado, no se llevó a cabo destrucciones a cargo de este contrato.

El presente informe se firma en Medellín, a los 03 días del mes de agosto de 2020.

Atentamente,



SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN
Jefe G.I.T. de Comercialización (A)
División de Gestión Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de Adunas Nacionales de Medellín

SUPERVISOR DEL CONTRATO



Elaboro: LINA INES MOSQUERA MARTINEZ

*Funcionaria de la División de Gestión Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales de Medellín
Apoyo a la Supervisor del Contrato*